

DCR. 016/2014 - ARCHIVO EXPTE. 016-E-2014

Publicado el 18 febrero, 2014

...VISTO

El Expediente N° 016-E-2014 iniciado por Mensaje N° 001/14 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Presidente del Consejo Escolar Salto solicita regularizar la situación dominial del inmueble donde se encuentra emplazado el jardín N° 909;

QUE de acuerdo a la Ordenanza N° 181/2006 el Concejo Deliberante autorizó al Departamento Ejecutivo a efectivizar la donación, realizada posteriormente mediante la norma legislativa pertinente;

QUE no es necesario que el presente expediente se mantenga en el seno de las Comisiones Permanentes del Cuerpo, debiendo destinarse al Archivo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 016-E-2014, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los dieciocho días del mes de Febrero del año dos mil catorce.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2014 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de Febrero de 2014.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 25 de Febrero de 2014.-